

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
JEFE DE LA DIRECCION DE NUEVAS CR
E. S. D.**



No. 12-115592- -00003-0000

Fecha: 2012-10-10 14:52:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Ref.: Expediente No.: 12-115592
Trámite: PCT PATENTE DE INVENCION
Evento: 378
Actuación: 430
Oficio No.: 17026
Título: FORMULACIÓN TÓPICA OFTÁLMICA
DE PÉPTIDOS.
Solicitante: BCN PEPTIDES S.A.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado en ejercicio, portador de la cedula de ciudadanía número 80.421.942 de Usaquén y la tarjeta profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante en el asunto de la referencia, atentamente manifiesto que estando dentro del término de la ley y por orden expresa de mi representado, me permito presentar respuesta al oficio de la referencia, de acuerdo con lo mencionado a continuación:

1. En respuesta del numeral 1, manifestamos que el poder fue aportado mediante memorial de alcance el 04 de septiembre de 2012.
2. En respuesta del numeral 2, adjunto copia simple del documento de cesión, otorgado a favor de la sociedad BCN PEPTIDES S.A., fue aportado mediante memorial de alcance el 04 de septiembre de 2012.

Habiendo dado respuesta al requerimiento de forma emitido por su Despacho respecto de esta solicitud de patente, solicito continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFICACIONES

Informo que mi representada y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421,942 de Usaquén
T.P. No. 74,555 del C.S.J.